



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE POLEÑINO

32

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bienes inmuebles, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento de los siguientes bienes inmuebles:

1 Nombre: Polígono 12, Parcelas 59 - Finca registral 763 Referencia catastral: 22252A012000590000GW – Terreno de regadío CR (s/catastro) Superficie: 9,3980 Has (s/ nota simple).

2 Nombre: Polígono 12, Parcelas 27 - Finca registral 764 Referencia catastral: 22252A012000270000GW – Terreno de regadío CR (s/catastro) Superficie: 6,7654 Has (s/ nota simple).

3 Nombre: Polígono 12, Parcelas 51 y 183 - Finca registral 765 Referencias catastrales: Polígono 12, Parcela 51 22252A012000510000GX – Terreno de regadío CR (s/catastro) Superficie: 3,0252 Has (s/ catastro) Polígono 12, Parcela 183 22252A012001830000GE – Terreno de secano C (s/catastro) Superficie: 0,3386 Has (s/ catastro).

4 Nombre: Polígono 12, Parcelas 4 - Referencia catastral: 22252A012000040000GP – Erial (s/nota simple) Superficie: 5,4687Has (s/ catastro).

5 Nombre: Polígono 12, Parcelas 25 - Referencia catastral: 22252A012000250000GU - Terreno de regadío CR (s/catastro) Superficie: 1,3925 Has (s/ catastro).

6 Nombre: Polígono 12, Parcelas 50 - Referencia catastral: 22252A012000500000GD - Terreno de regadío CR (s/catastro) Superficie: 1,2870 Has (s/ catastro).

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 10 días hábiles desde el siguiente al de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio.

3. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://polenino.sedipualba.es/> y en la plataforma de contratos <https://convenios.dehuesca.es/solicitudLicitaciones.php/QTBHOUTVUKtHNGZ3bFZr1hwMEp4QT09>

Poleñino, 30 de diciembre de 2025. La Alcaldesa, Ester Artieda Puyal.